

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 16-18 de mayo de 2001



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2001/12
26 octubre 2001
ORIGINAL: ESPAÑOL

RESUMEN DE LA LABOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2001 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.2/2001/11.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
INFORMES DE EVALUACIÓN	
Evaluación de mitad de período del programa en el país — Mozambique (1998-2001)	1
Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — Ghana (1998–2002)	1
Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — India (1997–2001)	1
ASUNTOS OPERACIONALES	
Perfil de la estrategia en el país — Mozambique	2
Perfil de la estrategia en el país — Ghana	2
Perfil de la estrategia en el país — India	3
Perfil de la estrategia en el país — Sri Lanka	3
Perfil de la estrategia en el país — Honduras	4
Perfil de la estrategia en el país — Rwanda	4
Programa en el país — Pakistán (2001-2003)	4
Programa en el país — Nepal (2002-2006)	5
Programa en el país — República Unida de Tanzania (2002-2006)	6
Programa en el país — Nicaragua (2002-2006)	6
Programa en el país — Guatemala (2001-2004)	6
Aumento de presupuesto de la actividad de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Etiopía 10004.0/Act3	7
Aumento de presupuesto de la actividad de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Mozambique 10012.0/Act2	7
Aumento de presupuesto del proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Nepal 03718.1	7
Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Armenia 10053.0	7
Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000	8
Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000	8
Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 — Djibouti 06266.0	8
Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000	8
INFORMES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN	
Informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de importancia para la labor del PMA	8
RESUMEN DE LA LABOR DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2001 DE LA JUNTA EJECUTIVA	9
OTROS ASUNTOS	9



INFORMES DE EVALUACIÓN

Evaluación de mitad de período del programa en el país — Mozambique (1998-2001) (2001/EB.2/1)

1. La Junta tomó nota de las recomendaciones y resaltó la correcta identificación de beneficiarios y la focalización de las actividades. Un miembro observó que los recursos para la preparación y mitigación de desastres eran limitados. Varios miembros indicaron que existía escasa información sobre el impacto de la labor del PMA. Diversos representantes señalaron que la nueva fórmula de cálculo de los costos de apoyo directo debía aplicarse luego de completar el examen de la efectividad del modelo actual. La Secretaría explicó que la evaluación de mitad de período priorizaba el proceso mientras que la evaluación del programa en el país se fijaba en el impacto. Ante una pregunta se indicó que se venían realizando diferentes talleres participativos destinados a lograr que los gobiernos beneficiarios se involucraran en las conclusiones de las evaluaciones.

Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — Ghana (1998-2002) (2001/EB.2/2)

2. La Junta tomó nota de las recomendaciones. Los miembros consideraron que era importante tener en cuenta las prioridades nacionales y la política de habilitación para el desarrollo del PMA. Algunos miembros señalaron que el informe parecía contradictorio ya que indicaba que el programa en el país era coherente y bien integrado pero que tenía objetivos ambiciosos. Otros se refirieron a la escasa información sobre indicadores de resultados. A ese respecto, se informó a la Junta de que la Oficina de Evaluación estaba formulando directrices para ayudar al personal a elaborar estrategias y sistemas de seguimiento más eficaces, entre ellos, las listas normalizadas de indicadores de resultados. Se precisó también que el alcance del programa en el país se consideraba excesivo desde el punto de vista financiero y administrativo, debido a la escasez de personal y de recursos.

Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — India (1997-2001) (2001/EB.2/3)

3. La Junta tomó nota de las recomendaciones y respaldó el enfoque de concentración geográfica a través de criterios de vulnerabilidad para las actividades del PMA en la India. Asimismo, tomó nota de los esfuerzos de descentralización y de los niveles de participación de los beneficiarios. Algunos miembros indicaron que para preparar el perfil de la estrategia en el país (PEP) sería oportuno disponer de un resumen de las enseñanzas extraídas de las evaluaciones anteriores. La Secretaría aseguró que en la preparación de los perfiles de las estrategias se tenían ya en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones de los programas y las conclusiones de otros estudios y estimaciones de actividades.



ASUNTOS OPERACIONALES

Perfil de la estrategia en el país — Mozambique (2001/EB.2/4)

4. La Junta ratificó el PEP y destacó que reflejaba los sectores prioritarios de la evaluación común del país (CCA) y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). Resaltó asimismo el estrecho contacto entre el PMA, el Gobierno y los donantes en su elaboración.
5. Si bien varios miembros elogiaron la promoción de las compras locales de alimentos, también se refirieron a las dificultades relacionadas con las normas de adquisición en materia de clasificación, control de calidad y costos. La Secretaría añadió que las dificultades relativas a los costos del transporte y los impuestos sobre las compras locales estaban en proceso de solución a raíz de las discusiones mantenidas con el Gobierno.
6. Sobre la falta de una política nacional de ayuda alimentaria, se informó a la Junta de que el PMA colaboraba en la formulación de un marco jurídico que vinculara los distintos aspectos de la ayuda alimentaria con la producción local, y de que se estaban preparando directrices sobre adquisición para orientar a las asociaciones de agricultores en relación con el programa de ayuda alimentaria.
7. Algunos miembros señalaron que las oficinas en los países debían ser más activas en el establecimiento de asociaciones, especialmente para actividades de desarrollo. Un miembro se refirió a la necesidad de insumos complementarios para el Fondo Alimentario para el Desarrollo (FAD). La Secretaría explicó que el Gobierno y los donantes estaban trabajando más activamente en la identificación de los recursos no alimentarios necesarios para el FAD y para las actividades relacionadas con la alimentación escolar.
8. Un miembro sugirió que el PMA examinara el financiamiento de donaciones múltiples administradas por el Gobierno. La Secretaría señaló que el Gobierno administraba un conjunto de fondos para el fortalecimiento de la capacidad institucional y que, en el marco del FAD, podría administrar actividades de apoyo financiadas por varios donantes.
9. Muchos representantes expresaron su satisfacción por la inclusión de actividades de lucha contra el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) en el próximo programa en el país. La Junta tomó nota de que el PMA estaba preparando directrices de política sobre ayuda alimentaria y el VIH/SIDA, y que había establecido un grupo de trabajo para la formulación de dicha política y para el examen de las cuestiones operacionales y de dotación de recursos.

Perfil de la estrategia en el país — Ghana (2001/EB.2/5)

10. La Junta ratificó el PEP. Varios miembros observaron que el programa se había formulado en el contexto de la CCA y el UNDAF y que era coherente con las prioridades del Gobierno.
11. Varios miembros encomiaron la eficacia de la selección geográfica, por la cual las actividades futuras se concentrarían en tres regiones del norte, donde la pobreza era más elevada. Se exhortó a fortalecer más la capacidad del análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM).



12. Habida cuenta de los recursos que se preveía disponer para el programa en el país, algunos miembros preguntaron si el PMA podía apoyar las actividades en los sectores social y agrícola. La Secretaría indicó que se podría apoyar el sector agrícola sólo si los recursos lo permitían y siempre que se dieran las condiciones para una actividad satisfactoria.
13. Algunos representantes preguntaron por qué el programa en el país no se estaba ejecutando por completo. La Secretaría contestó que el Gobierno había necesitado más tiempo de lo previsto para satisfacer las condiciones necesarias para disponer de los fondos de los donantes, pero que ya se habían cumplido dichas condiciones.
14. Algunos miembros preguntaron si la cesta de alimentos de los beneficiarios era equilibrada y si existía un seguimiento de la entrega de alimentos. La Secretaría contestó que la cesta de alimentos se estaba examinando y que el siguiente programa evaluaría la necesidad alimentaria de las comunidades locales. Añadió que el PMA y el Gobierno evaluaban conjunta y regularmente el seguimiento y la supervisión de los productos.
15. Al hacer referencia a los resultados positivos del estudio experimental sobre tratamientos alternativos del VIH/SIDA, un representante sugirió que dicho estudio se realizara en otros países. La Secretaría informó a los representantes de que primero tendrían que solucionarse las cuestiones jurídicas relativas a la patente.

Perfil de la estrategia en el país — India (2001/EB.2/6)

16. La Junta ratificó el PEP y respaldó el énfasis puesto en las actividades de promoción y la utilización de las actividades como modelo para mejorar los programas del Gobierno sobre seguridad alimentaria. Muchos miembros acogieron con agrado que se hiciera hincapié en las niñas y las mujeres. Se aclaró que, si bien se prestaba especial atención a los niños menores de 3 años de edad, el PMA no limitaría exclusivamente la asistencia a este grupo. Varios miembros alentaron al Programa a que siguiera examinando la posibilidad de una acción sinérgica con organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y organizaciones no gubernamentales (ONG).
17. Los miembros tomaron nota con satisfacción del proceso de descentralización de la gestión de los programas del PMA que se proponía en el PEP y el mayor énfasis puesto en el proceso de consultas locales y de participación comunitaria. Un miembro exhortó al PMA a que estudiara más a fondo las posibilidades de participación comunitaria en los Servicios Integrados de Desarrollo Infantil (SIDI).
18. La Junta resaltó la estrecha colaboración entre la oficina del PMA y el Gobierno de la India en la formulación del PEP, que había durado dos años.

Perfil de la estrategia en el país — Sri Lanka (2001/EB.2/7)

19. La Junta ratificó el PEP y apoyó las modalidades de selección de los beneficiarios. Acogió las nuevas actividades nutricionales propuestas y la orientación de la ayuda hacia madres y niños en las zonas expuestas a inseguridad alimentaria. Algunos miembros subrayaron la necesidad de que se incrementara la coordinación con los organismos de las Naciones Unidas. La Secretaría observó que sería oportuno vincular la nueva operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) relativa a Sri Lanka al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), dado que ambos tenían muchas esferas comunes.



20. La Junta fue informada de que las actividades del PMA se centraban en la prestación de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto en curso. En respuesta a la pregunta de un miembro, la Secretaría aclaró que algunas actividades pasadas proseguirían en el ámbito del programa en el país propuesto. La Secretaría facilitó a la Junta detalles sobre la labor de seguimiento del PMA tanto en las zonas afectadas por conflictos como en las que estaban libres de ellos.

Perfil de la estrategia en el país — Honduras (2001/EB.2/8)

21. La Junta ratificó el PEP y recomendó que el próximo programa en el país incluyera actividades vinculadas a la prevención y a la mitigación de los efectos de las catástrofes. En vista de que el Gobierno carece de una política de seguridad alimentaria, algunos miembros indicaron que el PMA debía impulsar esta cuestión para que se incluyera en la estrategia de reducción de la pobreza.
22. Un miembro indicó que Honduras se beneficiaría de la Iniciativa de Alimentación Escolar por conducto del PMA y de una ONG, y recomendó que se mantuviera una buena coordinación entre todos los asociados a fin de asegurar una educación de calidad.
23. La Secretaría señaló que estaban previstas actividades de alimentos por trabajo para la creación de bienes que beneficiarían en particular a las mujeres, ya que estarían acompañadas de oportunidades de capacitación apoyadas por asociados en el terreno.

Perfil de la estrategia en el país — Rwanda (2001/EB.2/9)

24. La Junta ratificó el PEP y tomó nota de la elevada tasa de prevalencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el período de reconstrucción y acogió con satisfacción la previsión futura de un desplazamiento gradual de las actividades de socorro a las de desarrollo. La Junta subrayó la importancia de fortalecer las asociaciones, mejorar el VAM, proseguir las compras locales, seguir promoviendo la equidad de género y adoptar enfoques participativos en el seguimiento y la evaluación.
25. Algunos miembros indicaron que las labores de mitigación de los efectos de las catástrofes debían integrarse en otras actividades del programa en el país y dejar de ser actividades autónomas. Un miembro enfatizó la necesidad de tener en cuenta las expectativas de los beneficiarios y de fortalecer la capacidad local.
26. La Secretaría observó que las condiciones del país habían evolucionado de una situación de urgencia muy dramática a una etapa en la que se requerían actividades de socorro. Informó, asimismo, de que se había establecido una dependencia de VAM en la oficina en el país.

Programa en el país — Pakistán (2001-2003) (2001/EB.2/10)

27. La Junta aprobó el programa en el país y resaltó que se ajustaba al PEP. Elogió su enfoque centrado en las mujeres y las niñas, y su adaptación a la política de habilitación para el desarrollo. La Junta elogió también la integración del programa en el país en el programa de reducción de la pobreza del Gobierno.
28. Un miembro indicó que se debían fortalecer las asociaciones con las ONG y, en ese sentido, se informó de que el PMA colaboraba con ONG en actividades de creación de bienes para las mujeres del medio rural. En cuanto a las actividades en educación y en salud, otro miembro indicó su preocupación por la posible superposición con actividades



de otros organismos. La Secretaría aseguró que tenía asociaciones de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

29. Algunos miembros destacaron el uso del VAM y de las normas de calidad mínimas en la selección de los servicios de educación y de salud. Varios miembros resaltaron que el plan de seguimiento utilizara indicadores de resultados y encomiaron la coordinación con el Gobierno en el seguimiento por contacto con los beneficiarios y en los estudios periódicos.
30. Al contestar a una pregunta acerca de la duración relativamente breve del programa en el país, la Secretaría señaló que así se permitiría armonizar el programa a los ciclos de programación de los organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG).

Programa en el país — Nepal (2002-2006) (2001/EB.2/11)

31. La Junta aprobó el programa en el país y acogió con agrado el enfoque estratégico del PMA en el que se preveía un desplazamiento de las actividades desde las tierras bajas, relativamente más ricas, hacia las personas vulnerables de las zonas de montaña.
32. Algunos miembros manifestaron su preocupación por el eventual impacto del conflicto civil de las regiones occidentales del país en las actividades del PMA. La Secretaría indicó que ya se trabajaba en zonas peligrosas y que no habían existido problemas.
33. Un miembro preguntó si el proceso de fortalecimiento de la capacidad abarcaba también a los ministerios. La Secretaría respondió que este proceso era una prioridad de la comunidad de donantes y que el PMA aportaba su contribución a nivel de distritos y de comunidades.
34. Algunos miembros indicaron que al desplazar sus actividades desde las tierras bajas hacia las zonas remotas de montaña, el PMA debía prestar atención a la coordinación y a la asociación. Se estimó que la asociación del PMA con la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) era única en su género y podía aplicarse a otros programas.
35. Algunos miembros recordaron a la Secretaría que las compras locales de alimentos no agotarían la capacidad de los mercados de las zonas remotas. La Secretaría destacó que los alimentos se adquirirían siempre en zonas bajas excedentarias y se redistribuían en las zonas de colina y montaña con déficit de alimentos, para lo cual la infraestructura construida mediante las actividades del PMA contribuiría a ampliar el acceso a los mercados.

Programa en el país — República Unida de Tanzania (2002-2006) (2001/EB.2/12)

36. La Junta aprobó el programa en el país y resaltó la estrecha coordinación con el Gobierno para su elaboración. Expresó su aprecio por la incorporación de las enseñanzas derivadas, los esfuerzos por ajustarse a las estrategias y políticas del Gobierno, la coordinación con los donantes y la promoción de compras locales y regionales.
37. Varios miembros destacaron la importancia de asegurar que la labor del PMA se enmarcara en la estrategia nacional en materia de agricultura y desarrollo rural. El representante del Gobierno confirmó que el programa en el país apoyaba plenamente las estrategias y políticas nacionales.



38. Varios representantes mencionaron la importancia de fortalecer la coordinación mediante compras locales y de abordar el problema del VIH/SIDA, incluso mediante la educación. La Secretaría indicó que las actividades relativas al VIH/SIDA se basarían en la ventaja comparativa del PMA y en la disponibilidad de recursos.
39. Un miembro señaló que el VAM debía integrarse en la estructura nacional de análisis de la seguridad alimentaria y perfeccionarse aún más para permitir una orientación geográfica de la ayuda y una selección flexible de los beneficiarios.
40. Ante la pregunta de un representante, la Secretaría informó a la Junta de la estrecha coordinación con el programa de desarrollo participativo del riego del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y con el Programa Especial de Seguridad Alimentaria de la FAO.

Programa en el país — Nicaragua (2002-2006) (2001/EB.2/13)

41. La Junta aprobó el programa en el país y felicitó al PMA por las actividades innovadoras que estaba realizando y los buenos resultados obtenidos, como es el caso de la asistencia a los niños de la calle. Recomendó que la experiencia adquirida se aplicara a otros países. Se reconoció asimismo el uso del marco lógico y, a ese respecto, la Junta recomendó que este instrumento de gestión se integrara en todos los programas en los países que se presentaran ante ella.
42. La Junta recalcó la importancia de las actividades de preparación y mitigación de los efectos de las catástrofes. Un miembro subrayó que la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados había permitido que el Gobierno aplicase la estrategia de salud y de educación.
43. Se estimó que el nivel de las actividades básicas era adecuado y razonable, en tanto que el de las actividades complementarias resultaba ambicioso en vista de los limitados recursos.

Programa en el país — Guatemala (2001-2004) (2001/EB.2/14)

44. La Junta aprobó el programa en el país y tomó nota con satisfacción de que estaba focalizado en las zonas prioritarias, especialmente en mujeres y niños. La Junta felicitó al PMA por la calidad del programa en el país.
45. La Junta valoró la importante contribución del Gobierno y de los organismos de las Naciones Unidas en la elaboración del programa y felicitó al Gobierno por su labor para mejorar la logística y reembolsar las pérdidas de productos que ocurrieron entre 1995 y 2000.
46. Algunos miembros de la Junta elogiaron el empleo del marco lógico y la gestión basada en los resultados y observaron con satisfacción que en la región de América Latina se habían realizado muchos progresos con respecto al empleo de tales instrumentos de gestión.



- a) **Aumento de presupuesto de la actividad de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Etiopía 10004.0/Act3 (2001/EB.2/15)**
- b) **Aumento de presupuesto de la actividad de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Mozambique 10012.0/Act2 (2001/EB.2/16)**
- c) **Aumento de presupuesto del proyecto de desarrollo que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Nepal 03718.1 (2001/EB.2/17)**

47. La Junta aprobó los aumentos de presupuesto de las actividades del PMA en Etiopía, Mozambique y Nepal. Varios miembros destacaron el impacto de la alimentación escolar en el capital humano a través de la mejora del estado nutricional de los niños y niñas, así como en el aumento de las tasas de matrícula y asistencia escolar.

Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Armenia 10053.0 (2001/EB.2/18)

48. La Junta aprobó la OPSR 10053.00 en Armenia y apreció que las actividades estuviesen dirigidas a mejorar la situación de los segmentos más pobres de la población, especialmente de las mujeres y las niñas. Estimó adecuado que la OPSR se enmarcara en la estrategia nacional de reducción de la pobreza. Un miembro resaltó la inclusión de una sección sobre contención de gastos, mientras que otro destacó la utilidad de realizar una evaluación luego de un año de la ejecución del proyecto.
49. En respuesta a la pregunta de un miembro, la Secretaría indicó que la encuesta sobre el estado nutricional se había realizado en colaboración con el UNICEF y la OACNUR y que la evaluación de la seguridad de los alimentos se ajustaba a la metodología elaborada por “*Save the Children Fund*”. Al contestar a otra pregunta sobre las actividades de alimentos por trabajo, respondió que su alcance dependería de la disponibilidad de artículos no alimentarios que debían brindar los asociados.



- a) **Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 (2001/EB.2/19)**
- b) **Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 (2001/EB.2/20)**
- c) **Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 — Djibouti 06266.0 (2001/EB.2/21)**
- d) **Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000 (2001/EB.2/22)**
50. La Junta tomó nota de la aprobación de los proyectos de desarrollo y de las OPSR, así como de los aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo y de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2000.
51. Muchos miembros se refirieron a la difícil situación en los territorios palestinos y a los nuevos acontecimientos en dicha región y solicitaron a la Junta que evaluara un incremento de recursos para el proyecto de desarrollo 06276.0 en vista de las difíciles condiciones de la población y a los requerimientos de seguridad alimentaria, de apoyo a las actividades económicas y de respaldo al rol de la mujer. Algunos se refirieron al carácter humanitario de tal pedido, mientras que otros indicaron que deberían evaluarse también nuevos proyectos de desarrollo. Un representante se preguntó acerca de la manera para recaudar los recursos adicionales necesarios. Otro miembro observó que la Junta debía seguir los procedimientos previstos en caso de que se considerase que existía una emergencia.
52. La Secretaría informó de que tendría en cuenta los comentarios de los miembros de la Junta en las evaluaciones que realizaba. Añadió que la prioridad del PMA era asegurar los recursos necesarios para las OPSR y las operaciones de urgencia en curso, y asegurar la ejecución de tales operaciones de modo que se prestase asistencia a los más necesitados.

INFORMES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN

Informes de la Dependencia Común de Inspección (DCI) de importancia para la labor del PMA (2001/EB.2/23)

53. La Junta tomó nota del informe y, en particular, de las recomendaciones de importancia para el PMA, así como de las acciones de seguimiento que debía realizar la Secretaría en su permanente coordinación con la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas.
54. El representante de la DCI hizo hincapié en que el documento se ajustaba al formato empleado por los organismos de las Naciones Unidas y que incluía observaciones pormenorizadas e informativas que representaban un ejemplo de “mejor práctica”.
55. La Junta estuvo satisfecha por el permanente diálogo entre la DCI y el PMA, y se mostró interesada en la política del PMA sobre el empleo de servicios de consultores, la



contratación y continuación en servicio de profesionales jóvenes, y el manejo de los procedimientos de inspección y de investigación. Sobre el sistema de seguimiento, la Secretaría informó de que comunicaría a la DCI su propuesta luego del examen y del resultado de una consulta interna. Se esperaba someter a la aprobación de la Junta una propuesta definitiva durante el tercer período de sesiones ordinario de 2001.

56. La Junta manifestó su preocupación por la escasa representación geográfica equitativa a nivel del personal del PMA, especialmente en el área directiva, y estuvo de acuerdo en que este aspecto era un criterio fundamental para la contratación de personal, además de las calificaciones del candidato y la transparencia en el proceso.
57. Frente a la solicitud de un miembro, la Secretaría informó de que publicaría los informes de la DCI en el sitio Web del PMA.

RESUMEN DE LA LABOR DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2001 DE LA JUNTA EJECUTIVA

58. La Junta aprobó el resumen del primer período de sesiones ordinario de 2001 que había elaborado su Relator y que había sido circulado a los miembros para sus observaciones.

OTROS ASUNTOS

59. Un representante, apoyado por varios miembros de la Junta, solicitó que se examinaran las dificultades de recursos de la OPSR, “Asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental”, debido a que la situación alimentaria de los beneficiarios podría empeorar por falta de recursos. Muchos miembros instaron a que se diera pleno apoyo a esta OPSR y expresaron su preocupación por la insuficiencia de fondos que la afectaba.
60. La Secretaría describió las medidas que se habían adoptado para solicitar recursos adicionales para dicha OPSR, entre ellas una visita de donantes a los campamentos y las recientes contribuciones confirmadas o en curso de negociación. Como respuesta a la pregunta de un miembro sobre el seguimiento y la transparencia, la Secretaría indicó que el PMA había contratado personal adicional y había introducido un nuevo sistema de seguimiento de productos.
61. Algunos miembros observaron que, si bien el reciente examen realizado por la Secretaría había demostrado que las dificultades de movilización de recursos no estaban relacionadas con la creación de la categoría de programas de las OPSR, algunas operaciones específicas experimentaban graves déficit. La Secretaría indicó que algunas de las operaciones dotadas de una financiación insuficiente habían comenzado muy recientemente, y destacó que los resultados de las solicitudes de recursos a menudo demoraban cierto tiempo.